



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: RECTIFICACIÓN ORTIZ - ENDOCRINOLOGÍA - PROMOCIÓN

VISTO

La RD N° 2914/2023 mediante la cual se designa por CONCURSO como Cursante Becada de 2° año de la Especialidad en Endocrinología – Hospital Nacional de Clínicas a la Sra. Médica María Belén QUIROZ DONNET;

CONSIDERANDO

- Que al confeccionar la resolución, en su artículo 1° se ha producido un error involuntario al consignar el apellido de la profesional Médica designada;
- Que el Artículo 1° de la Ley 19548 de procedimientos administrativos lo establece;
- El Visto Bueno del Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud,

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Artículo 1°: Rectificar en el artículo 1° de la RD N° 2914/2023, donde dice: QUIROS DONNET María Belen, debe decir : QUIROZ DONNET María Belen

Artículo 2°: Registrar y comunicar.

RB/rt